El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 1393/2026

El Concejo Municipal de Sunchales solicita al Departamento Ejecutivo Municipal evalúe llevar adelante acciones de relevamiento y obras necesarias para mitigar los problemas de transitabilidad peatonal por veredas e iluminación vial en calle Misiones entre calle Dentesano Bis y Tte. Gral Richieri.

/////Dada en la Sala de Sesiones Mirta Rodríguez del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los ocho días del mes de octubre del año dos mil veintiséis.-

Concejales Presentes	**Votos afirmativos**
Fernando Cattaneo	Fernando Cattaneo
Laura Balduino	Laura Balduino
Juan Astor	Juan Astor
José Delmastro	José Delmastro
Sebastián Nicolau	Sebastián Nicolau
Ausente con aviso	**Votos negativos**
Brenda Torriri	

Municipalidad
de Sunchales

1886-2026 – 140° Aniversario de Sunchales

Sunchales, 08 de octubre de 2026.-

Al Sr. Presidente

del Concejo Municipal

Fernando Cattaneo.

S / D:

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. y por vuestro intermedio al Cuerpo de Ediles, en respuesta a la Minuta de comunicación N° 1393/2026.-

Se informa que actualmente la Secretaría de Gestión Ambiental y Territorial se encuentra trabajando en el marco de un proyecto impulsado por la Dirección Provincial de Movilidad Sustentable del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático denominado "Caminos Escolares", en el entorno de la Escuela N.° 6388 "Juan B. V. Mitri", con la coordinación del Mg. Lucas Galak, consultor contratado a tal efecto mediante un Aporte No Reembolsable (ANR).

Se adjunta a la presente la presentación de Camino Escolar Seguro para la ciudad de Sunchales, en cuyo marco el Mg. Lucas Galak ya ha realizado entrevistas con personas de interés y encuestas a alumnos de la institución, y continúa actualmente con entrevistas a distintas áreas municipales, a fines de completar la etapa propositiva, prevista para finales del corriente año.

Dentro de la propuesta de intervención se contempla el sector mencionado en la presente Minuta, incluyendo acciones vinculadas a la mejora de las veredas y la iluminación, entre otras intervenciones destinadas a mejorar las condiciones de accesibilidad, transitabilidad y seguridad en el entorno escolar.

Una vez finalizado el análisis y presentada la propuesta integral, se procederá a evaluar y proyectar la etapabilización de las intervenciones.

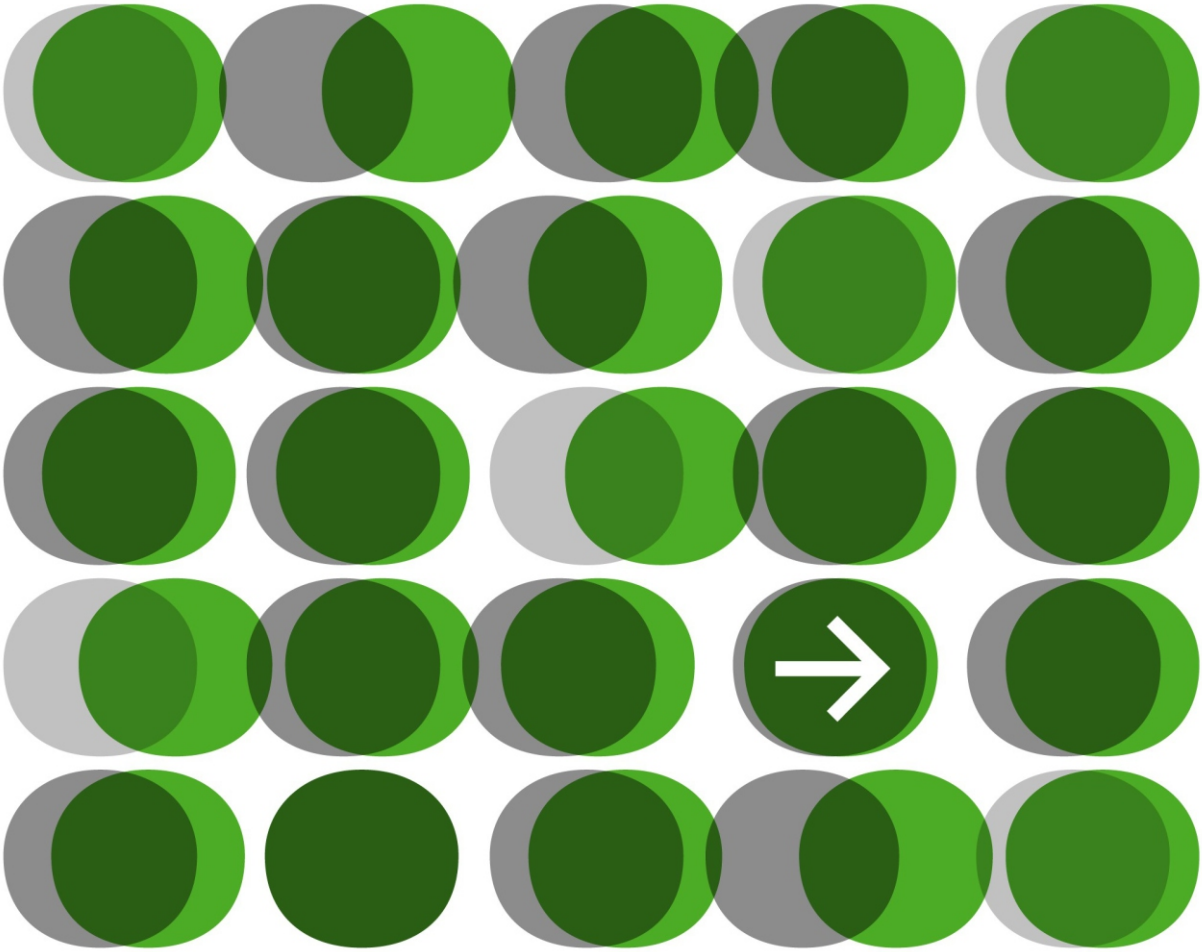
Sin otro particular, saludamos atentamente.

LUIS ZAMATEO
Secretario de Gestión
Ambiental y Territorial
Municipalidad de Sunchales

Estudio de identificación e implementación del Camino Escolar

Propuesta técnico-económica

Municipalidad de Sunchales



Agosto de 2025

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO

- **Cliente:** Municipalidad de Sunchales
- **Fecha de creación:** Agosto de 2025
- **Descripción del documento:** Este documento contiene la propuesta en respuesta a la solicitud formulada por la Municipalidad de Sunchales sobre la realización de un proyecto de Identificación e implementación del Camino Escolar**.**

Lucas Galak

Tronador 3225, 1430, C.A.B.A
Celular: 011 36846116
jlgalak@gmail.com

CONTENIDOS DEL DOCUMENTO

- **1.** INTRODUCCIÓN 3
- **2.** EL CAMINO ESCOLAR 3
- **3.** OBJETIVO DEL PROYECTO 4
- **4** METODOLOGÍA DEL PROYECTO 5
  - 4.1 IDENTIFICACIÓN DEL TRAZADO DEL CAMINO ESCOLAR 6
  - 4.2 PROPUESTAS DE ACTUACIÓN 6
- **5.** INFORMACIÓN DE BASE 7
- **6.** PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO 7
- **7.** RECURSOS PARA EDUCAR EN MOVILIDAD 8
- **8.** BENEFICIOS DEL PROYECTO 8
- **9.** CRONOGRAMA 9

1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad de Sunchales ha solicitado un presupuesto para la realización de un Proyecto de Identificación e implementación de Caminos Escolares.

El objeto de este documento es exponer sintéticamente los aspectos más relevantes del proyecto a desarrollar tales como la descripción del mismo, los objetivos a cumplir, la metodología que se empleará para su realización, el cronograma de ejecución y el presupuesto económico.

2. EL CAMINO ESCOLAR

El **Camino Escolar** es **una iniciativa que pretende promover y facilitar que los niños y niñas vayan a la escuela a pie o en bicicleta de forma progresivamente autónoma**, es decir, sin ir acompañados por los adultos, por un **itinerario seguro**. A partir de este objetivo básico, el proyecto del Camino Escolar lleva implícitamente a desarrollar medidas que contribuyen a hacer una ciudad más accesible, más segura y menos contaminada, no sólo para los niños sino para toda la población.

El proyecto de Camino Escolar no debe entenderse como una actuación aislada sino **como el inicio de un camino que comportará una mejora de las condiciones de accesibilidad y movilidad de todo el barrio,** una mejora que, sin duda, repercutirá en beneficio de toda la ciudad y de toda la ciudadanía.

El **Camino Escolar** se presenta como una **iniciativa innovadora** que permite el desplazamiento casa-escuela a través de una vía de circulación preferente en el marco de un **modelo de ciudad más sustentable**. Se trata de un **proyecto que busca la recuperación de la ciudad como un espacio de relación y convivencia para las personas**.

El Camino Escolar es**,** a la vez**,** un **recurso para educar en la movilidad** con el objetivo de **generar una nueva cultura vial,** en la cual lo fundamental no sean las normas y obligaciones por

no ser sancionado sino la **voluntad transformadora de la movilidad** a partir de todos los sectores implicados**.**

Es, por lo tanto, una estrategia de actuación en la vía pública que incide sobre múltiples sectores distribuidos en cualquier parte de la ciudad. Una estrategia que implicará a la vez a varios actores, tanto dentro de la propia Municipalidad como en las escuelas, en los alumnos, en las madres y padres de alumnos, en los comercios próximos a los centros escolares, etc.

3. OBJETIVO DEL PROYECTO

El objetivo de este estudio es aportar soluciones a las problemáticas de movilidad y accesibilidad existentes en los centros escolares y sus entornos para facilitar el acceso de los alumnos a pie y de manera progresivamente autónoma. Se trata de analizar las pautas de movilidad de los niños y niñas en su desplazamiento a la escuela y las deficiencias de accesibilidad y movilidad existentes en el entorno del centro, para poder identificar la red de calles más adecuada para implementar el Camino Escolar.

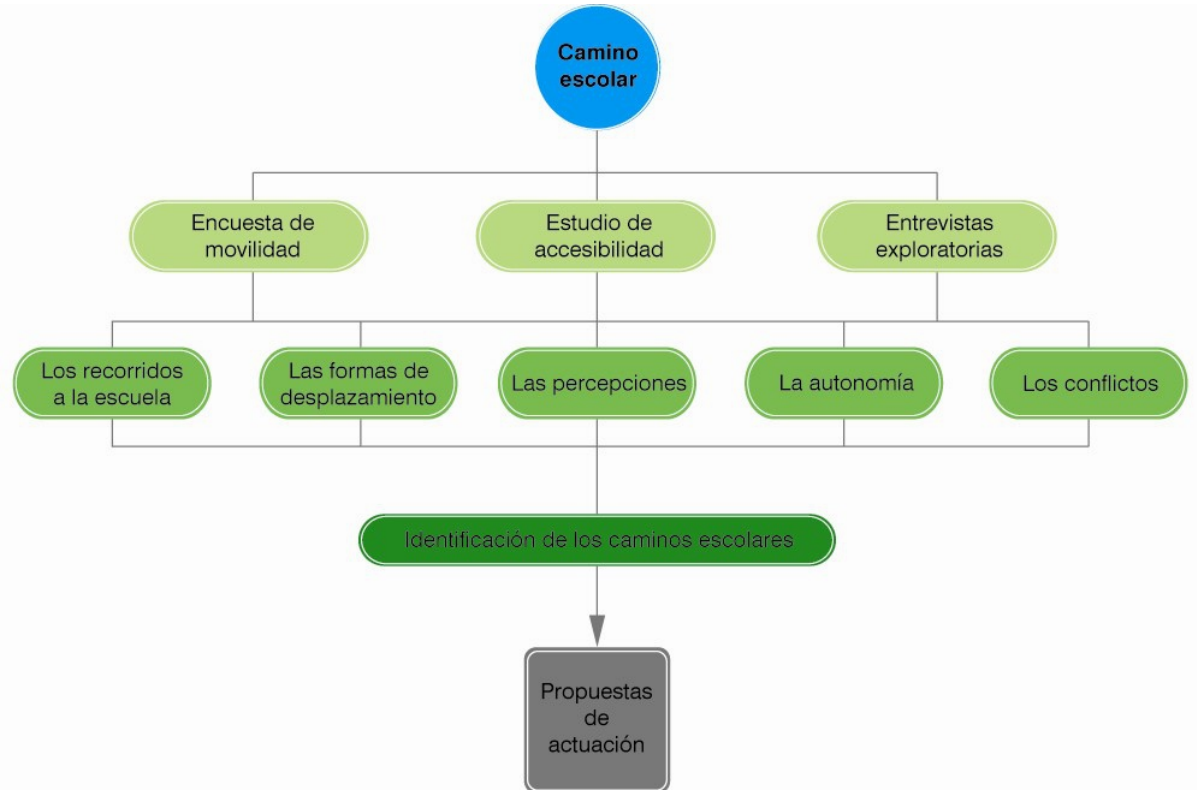
A partir de este diagnóstico se propondrán, de forma consensuada con los equipos técnicos municipales, las medidas urbanísticas, de gestión del tránsito y de estacionamiento más adecuadas para resolver las problemáticas identificadas, complementándolas con actuaciones de promoción, comunicación y sensibilización del proyecto.

El costo de implementación de estas medidas, se puede atribuir en buena parte a las tareas de mantenimiento de la vía pública que periódicamente se realiza, así como a las tareas de supresión de barreras arquitectónicas que paulatinamente se van realizando.

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Los objetivos del proyecto se llevarán a cabo mediante la aplicación de diferentes técnicas de análisis: encuesta de movilidad y accesibilidad, entrevistas exploratorias y trabajo de campo. Cada una de estas técnicas proporcionará información diversa y complementaria a la vez y que se plasmará en el diagnóstico de accesibilidad y movilidad.

Tal como se puede observar en la figura adjunta, el desarrollo de estas técnicas permitirá identificar los recorridos de los alumnos a la escuela, las formas de desplazamiento que utilizan, la percepción que tienen del recorrido, el grado de autonomía y los conflictos de accesibilidad existentes en este espacio. A partir de estos elementos se identificará el trazado de los caminos escolares. La identificación de este espacio, finalmente, será objeto de varias propuestas de actuación dirigidas a minimizar y, si es posible, a eliminar, los citados conflictos.



→ **4.1** IDENTIFICACIÓN DEL TRAZADO DEL CAMINO ESCOLAR

La definición del trazado del Camino Escolar se realizará en base a:

- Los recorridos de los alumnos a la escuela
- Las formas de desplazamiento que utilizan
- La percepción que tienen de los espacios por los cuales se desplazan y
- Los conflictos de accesibilidad y movilidad existentes en este espacio.

Si los recorridos actuales de los alumnos discurriesen por lugares con alta conflictividad donde las posibilidades de mejora fuesen limitadas, se estudiarán las calles del entorno para definir alternativas al recorrido actual.

→ **4.2** PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

Una vez definido e identificado el Camino Escolar, y en base a los análisis de movilidad y accesibilidad, se elaborará un conjunto de propuestas de intervención sobre la vía pública que tendrán por objetivo mejorar la accesibilidad y movilidad de los alumnos en su desplazamiento a la escuela y facilitar los desplazamientos a pie.

Este estudio hará especial énfasis en propuestas de carácter urbanístico a microescala dirigidas a mejorar las condiciones de accesibilidad. En este sentido, los principales ámbitos de intervención de estas propuestas de actuación serán:

- Las barreras arquitectónicas
- El tránsito vehicular
- El espacio de estacionamiento
- Las zonas de carga y descarga
- La señalización horizontal y vertical
- Los elementos de pacificación del tránsito
- y otros ámbitos en donde se considere oportuno intervenir

En todo caso, se podrán proponer otras medidas de carácter urbanístico o de otra naturaleza que contribuyan a la consolidación del Camino Escolar.

En el caso de las propuestas dirigidas a mejorar las condiciones de accesibilidad, éstas tendrán un elevado grado de detalle, si bien hará falta un estudio específico de obra para su realización. En el caso de las otras medidas de carácter urbanístico o de otra naturaleza se tratará de propuestas genéricas que hará falta desarrollar con estudios posteriores.

5. INFORMACIÓN DE BASE

Con el objeto de insertar las propuestas de intervención en el marco de las actuaciones en curso o previstas por la propia Municipalidad de Sunchales y de aprovechar la sinergia generada por la ejecución de proyectos ya existentes, hará falta conocer con un cierto detalle todos aquellos documentos relacionados con la planificación urbanística y de otra naturaleza que puedan afectar el área de estudio. Por esta razón, se recopilarán todos los documentos necesarios y se contemplarán en la fase de elaboración de propuestas de actuación.

6. PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO

La *diagnosis de movilidad* se plasmará en un informe en el que se expondrán de forma detallada los ítems analizados. Este análisis se ilustrará con abundante información gráfica y cartográfica que, como el resto del trabajo, se utilizarán como una importante herramienta de análisis del área de estudio.

La *diagnosis de accesibilidad* se plasmará en unas fichas síntesis en las que se señalarán los conflictos identificados y su localización. Estas fichas contendrán abundante información cartográfica y fotográfica que permitirá apreciar con detalle los conflictos señalados.

La *identificación del trazado del camino escola*r se presentará en forma de plano en el que se señalarán todos los detalles necesarios para facilitar su comprensión.

Las propuestas de actuación se plasmarán en unas fichas síntesis en las que se señalarán las intervenciones sugeridas para la mejora de las condiciones de accesibilidad al centro educativo. Estas fichas, que contendrán abundante información cartográfica y fotográfica, se acompañarán con información complementaria que ayude a su comprensión.

El documento final se presentará en dos copias en formato papel y digital. Asimismo, se realizará una presentación en formato Power Point que se adjuntará a la información entregada en formato digital.

7. RECURSOS PARA EDUCAR EN MOVILIDAD

En el marco de este proceso se pueden facilitar recursos educativos tales como actividades pedagógicas en horario lectivo, actividades lúdicas de carácter extraescolar; acciones de sensibilización a los diferentes actores, etc., a los centros educativos que quieran trabajar más en profundidad los temas relacionados con la movilidad infantil.

8. BENEFICIOS DEL PROYECTO

Entre los efectos que se persiguen mediante la realización del proyecto de identificación e implementación del Camino Escolar están todos los derivados de la promoción de los modos no motorizados en la ciudad. Una promoción que se desarrolla mediante la implantación del Camino Escolar ejecutado como estrategia que permite actuar en la transformación del medio urbano e incidir en el comportamiento de la población escolar, así como en toda la población que reside en su alrededor.

Mediante la realización y la implantación coordinada de los proyectos de Camino Escolar se pretende conseguir una disminución de los desplazamientos motorizados de acceso a los centros educativos, con los efectos sobre la calidad del aire y la reducción del consumo energético que esto conlleva. Asimismo, de forma directa se pretende aumentar la seguridad de los desplazamientos de los escolares, seguridad que ha de repercutir sobre el conjunto de la población y especialmente sobre los colectivos más vulnerables.

El trabajo educativo con los escolares pretende a su vez traducirse en una concientización de los padres y madres, que deben recibir a través de sus hijos unas pautas de comportamiento en relación a la movilidad que deriven en cambios en su percepción y en su comportamiento.

Otros efectos positivos esperados:

- Fortalecer la cohesión social y territorial
- Contribuir a la sostenibilidad general: el desarrollo de los proyectos de Camino escolar debe contribuir sin duda a la mejora general del sistema urbano, con efectos de carácter global sobre la calidad ambiental del medio urbano

9. CRONOGRAMA*

Actuaciones a desarrollar	Semana															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Trabajos previos (1)	■	■														
Recopilación de Estudios y proyectos	■	■	■													
Entrevistas a agentes clave		■	■													
Distribución / recogida encuestas (2)			■	■												
Explotación y análisis de las encuestas					■	■	■	■	■							
Análisis de accesibilidad							■	■	■	■						
Elaboración de propuestas de actuación									■	■	■	■	■	■		
Plan de actuación														■	■	
Edición informe y elaboración pres. ppt																■

(1) Incluye reuniones de coordinación con los diversos actores implicados, adaptación de la encuesta a la especificidad del centro, visitas oculares, etc.
(2) El tiempo de la fase "Distribución y recogida de encuesta" puede variar en función de los tiempos de distribución y entrega de las encuestas por parte de los centros educativos.

*Este cronograma queda sujeto a las modificaciones que pueda suscitar el número de escuelas implicadas en el proyecto. Está basado en la experiencia con dos escuelas.